

la humildad



Humildad



**Hermanidad  
de la Humildad**

Nº 40 - Febrero de 2009

**Director de Boletín  
y Colaboradores:**

- José Ant. Benjumea Díaz
- Antonio Ruiz Molina
- José Ramón Mateo Álvarez
- Francisco J. Duarte Maqueda.
- Manuel de los Reyes Reina.
- Abraham Reina Hidalgo
- José Ant. Granados Naranjo

**Edita:**

• Hdad. de la Humildad.

**Confección e impresión:**

• Imprenta PRUNA, S.L.  
Tel. 95 484 32 35

**Fotos Portada y Contraportada:**

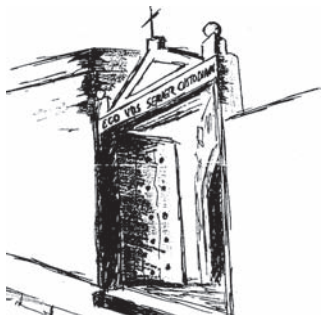
• José Antonio Pérez

**Distribución**

**interna y gratuita**

**SUMARIO:**

- Editorial
- Papeletas de Sitio
- Préstamo de Túnicas
- Normas Estación Penitencia
- El Año Paulino
- Actos Litúrgicos
- Notas Informativas
- Necrológicas
- Escribe Hermano Mayor
- Cabildo Cultos y Salida
- Desde el último Boletín
- Conoce a nuestra Junta
- Cultos Quinario
- Reflexiones
- Area Asistencial.
- Entrevista de Actualidad
- Página Joven



**EDITORIAL**

Con este ejemplar comienza un nuevo ciclo en la ya dilatada vida de nuestro Boletín.

Sin lugar a duda lo primero que queremos hacer este grupo de hermanos que ha tomado la responsabilidad de continuar con esta tarea es AGRADECER el tiempo, trabajo y cariño prestado por los anteriores equipos de redacción. Queremos que nuestro boletín sea una ventana informativa de la vida de nuestra hermandad.

Brevemente os reseñaremos el nuevo formato que queremos darle a nuestro Boletín, con el fin de que además de ser una herramienta divulgativa sea también ameno y de fácil lectura. Habrá en todos los números algunos apartados que se repetirán como son aquellos en los que nuestro Hermano Mayor y los diferentes Diputados darán cuenta de la información de sus respectivas áreas.

Para el mayor conocimiento por parte de nuestros hermanos de las personas que desempeñan cargos en nuestra Hermandad, en cada número del Boletín habrá un apartado (CONOCE A NUESTRA JUNTA) que consistirá en una entrevista con uno de estos miembros. Así mismo, habrá en cada número una entrevista o reportaje sobre algún tema de actualidad.

Además en cada Boletín habrá un espacio (REFLEXIONES) destinado a un breve texto cuyo objetivo es el que su lectura nos haga reflexionar un poco.

En otro de los apartados del Boletín (DESDE EL ÚLTIMO BOLETIN) se reseñarán aquellas actividades y actos realizados por nuestra Hermandad.

También en cada número de nuestro Boletín queremos destinar un espacio a los pequeños de nuestra Hermandad. (PAGINA JOVEN)

Como no podía ser de otra forma también tendremos un espacio destinado a aquellos hermanos que quieran comunicar o expresar su opinión (CARTAS A LA REDACCIÓN). Estas Cartas a la Redacción, debido al espacio no podrán ser extensas y en todo momento, aunque con la libertad de poder expresar cualquier opinión, crítica ... siempre deberán mantener la educación y decoro que se presupone en lo publicado en un Boletín de Hermandad; teniendo la Junta de Gobierno previo informe del Director del Boletín la potestad de su no publicación al no cumplir con lo anteriormente expuesto. Lógicamente estas cartas para poder ser publicadas deberán ir firmadas por la persona que la presenta, haciéndose responsable con esta firma de lo publicado.

En caso de que se presentaran varias Cartas a la Redacción, éstas se publicarán atendiendo a las premisas de espacio físico en el Boletín y fecha de presentación de las mismas.



## PAPELETAS DE SITIO

Tal y como venimos haciendo en años anteriores, las Papeletas de Sitio **se seguirán repartiendo por orden de antigüedad**, según fecha de inscripción como hermano.

Ante esto y con el fin de evitar problemas en la entrada a la Casa de Hermandad hay que recordar que toda persona que tenga intención de realizar Estación de Penitencia el próximo Miércoles Santo deberá solicitar su Papeleta de Sitio, **incluyendo esto a los acompañantes de niños y a las acompañantes de los Pasos.** **No se admitirán acompañantes de niños a partir de los 10 años.**

Para poder llevar a cabo el reparto este año de las papeletas de sitio procederemos de la siguiente forma:

1.- En primer lugar, se tendrá expuesto el censo de hermanos en nuestra Casa Hermandad a partir del día **9 de Marzo**, para todo aquel que quiera consultarlo y verificar los datos aparecidos en el mismo.

2.- Se empezarán a repartir las **solicitudes de las papeletas de sitio** el día **20 de marzo** desde las 19:00 a las 21:00 horas y los días **21 y 22** desde las 11:00 hasta las 14:00 horas. Igualmente se podrá hacer la solicitud en el siguiente teléfono 629.55.55.48, en los días y horas señalados. En esta solicitud cada hermano tendrá reflejados todos los datos necesarios para poder proceder a la ordenación del sitio que ocupará en la procesión, según el tramo solicitado.

3.- Con estas solicitudes, el Diputado Mayor de Gobierno procederá a ubicar a cada hermano, según su antigüedad, en el sitio demandado, por lo que se tendrá preparada la **PAPELETA DE SITIO** definitiva para que los hermanos puedan retirarlas los días **1, 2 y 3 de abril** desde las 18.00 hasta las 20.00 horas. Es en este momento cuando cada hermano sabrá el lugar exacto que le corresponderá llevar en la procesión el Miércoles Santo. **Se recuerda que este año existirá un donativo "voluntario" de 5 Euros por la retirada de la Papeleta de Sitio que irá destinado íntegramente a la Bolsa de Caridad de la Hermandad.**

**José Ramón Mateo Alvarez**  
Diputado Mayor de Gobierno

Las insignias serán portadas, preferentemente, por los mismos hermanos que en años anteriores, los cuales deberán retirar su solicitud de papeleta de sitio durante los días señalados para la entrega de las mismas, caso de no hacerlo se entenderá que renuncia a ellas y serán otorgadas atendiendo a un riguroso orden de petición según antigüedad como ya se ha mencionado anteriormente.

Todo aquel hermano que desee portar una insignia, y no lo haya hecho el año anterior, podrá solicitar la insignia que desee llevar para poder asignar ésta en el caso de que no sea solicitada por el portador anterior.

Como es habitual las filas de penitentes del Paso del Señor de la Humildad se compondrán de dos tramos, el primero de luces (cirios), limitado a 30 hermanos que irán situados tras la Cruz de Guía y el segundo de cruces, no llevando estos capirote. Las filas del Paso de Nuestra Señora de los Dolores se compondrán de dos tramos, el primero destinado a los hermanos menores de diez años y el segundo de luces (cirios).

Las cruces de penitencia irán situadas tras el Paso del Señor, se limitarán a 5 como máximo y serán distribuidas por orden de petición, entregándose una sola papeleta por solicitante.

**Por razones de organización se informa a todos los hermanos o devotos que deseen realizar la Estación de Penitencia el próximo Miércoles Santo, que todo aquel que no obtenga su Papeleta de Sitio en los días señalados o se presente a la hora de salida sin la misma, no tendrá derecho a ir en el sitio deseado, sino que se les ubicará en el lugar que la organización estime oportuno.**

Se ruega encarecidamente a los hermanos sin túnica se abstengan de entrar en la Capilla a la hora de la salida.

**Por una salida procesional digna de nuestra hermandad la próxima Semana Santa, rogamos la colaboración de todos en la organización de la misma.**



## PRÉSTAMO DE TÚNICAS

**José Ramón Mateo Alvarez**  
Diputado Mayor de Gobierno

Como en años anteriores, seguimos intentando que salgan el mayor número de túnicas posibles a la calle, para ello, tratamos de favorecer a los hermanos y devotos que carezcan de ella y quieran hacer la Estación de Penitencia, que puedan hacerlo con la ayuda y colaboración de otros hermanos que por cualquier motivo poseyeran túnicas y que no fueran a utilizarla en la próxima Estación de Penitencia. Con esta ayuda se trata de que la Hermandad gestione la cesión o préstamo de túnicas para así evitar trabajo a los hermanos que decidieran colaborar en esta iniciativa.

---

***Existen ya peticiones de túnicas para este año y sabemos que existen muchas túnicas que no son usadas, así que os animamos a que las saquéis de vuestros armarios y que le deis el uso para el que fueron realizadas.***

---

Como sabemos que se trata de una prenda muy delicada, tanto por el cariño que se le tiene como por necesitar un tratamiento de limpieza muy cuidadoso, se pretende que todo hermano que la ceda tenga las máximas garantías de que su túnica le sea devuelta, como mínimo, en las mismas condiciones que la cedió. Para ello se han establecido las siguientes normas tanto para el préstamo como para la retirada de la túnica:

1.- Se crearán dos listas, una de túnicas cedidas y otra de túnicas demandas. En la lista de las túnicas cedidas se hará constar el nombre de la persona que lo cede y el estado en el que se encuentra la túnica, analizándose tanto antifaz, como fajín, botonadura, estado de los vivos, etc., rellenándose una ficha con el resultado de este análisis y clasificándose por talla.

2.- Se procederá a la identificación de la túnica para que no haya lugar a la confusión de la misma.

3.- No será necesario que la túnica que se ceda vaya planchada, aunque sí limpia.

4.- Se entregará un justificante del depósito con una copia de la ficha del estado de la túnica.

5.- Las túnicas disponibles se entregarán a las personas que lo soliciten, teniendo en cuenta su talla. Se prohíbe totalmente modificar la túnica recibida, salvo el fajín que se adaptará de manera provisional a la cintura en la medida en que sea necesario

6.- Para poder retirar esta túnica se deberá abonar la cantidad de 60 € en concepto de fianza, devolviéndose este importe una vez sea devuelta la túnica en el plazo establecido y en las condiciones señaladas.

7.- Toda persona que retire una túnica deberá devolverla como máximo el día 30 de abril del presente y hacerlo en el mismo estado en que se le entregó, limpia y planchada. Caso de no ser así se utilizará la cantidad entregada como depósito para realizar estas tareas.

8.- La persona que retire la túnica firmará un documento haciendo constar todos sus datos y la aceptación de las condiciones señaladas anteriormente.

---

***La entrega de túnicas se realizará preferentemente los días de petición de la Papeleta de Sitio, que será el día 20 de marzo desde las 19:00 a las 21:00 horas y los días 21 y 22 desde las 11:00 hasta las 14:00 horas. La solicitud de túnicas se realizará estos mismos días y horas.***

---

La recogida de túnicas se comunicará a los interesados telefónicamente.

Esperando que esta iniciativa tomada por parte de la Junta de Gobierno sea de vuestro agrado recibe un cordial saludo en Cristo y María.



## NORMAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Para un mejor logro del sentido espiritual de nuestra Estación Penitencial en la próxima Semana Santa y de acuerdo con las Reglas de nuestra Hermandad, la Junta de Gobierno ha aprobado unas normas que serán de obligado cumplimiento para todos los cofrades:

1.- La Estación Penitencial comienza cuando nos vestimos de nazareno. Debemos tener en cuenta, que se hará con el hábito y escudo propio de esta Hermandad, evitando todo distintivo particular. Además se completará con calzado y calcetines oscuros y guantes blancos.

2.- El recorrido hasta la Capilla de Santa Clara deberá hacerse por el camino más corto, sin deambular por las calles ni detenerse en parte alguna, observando el mayor recogimiento y compostura, sin levantarse el antifaz, hablar o hacer señas a nadie. La misma actitud debe mantenerse al regreso y con el antifaz puesto.

3.- El penitente estará en Santa Clara **a las 7:00 de la tarde**, mostrará su papeleta de sitio y después de descubrirse el rostro para su identificación, recogerá el cirio o insignia que le corresponda y se colocará en el lugar que se le designe. En caso de demora de los portadores de insignias el Diputado Mayor de Gobierno hará la distribución entre los que estuvieran presentes, sin que cupiera reclamación alguna.

4.- Una vez ocupado su sitio, no lo abandonará durante la Estación de Penitencia, quedando prohibido la cesión del lugar que les corresponde a otros hermanos o devotos. En caso de indisposición momentánea lo indicará al diputado de tramo, quien le autorizará, cuando procediese, a abandonar su sitio.

5. Durante la Estación de Penitencia todos los hermanos (nazarenos, costaleros, componentes de las Bandas) deberán estar pendientes de cualquier instrucción u orden de los Diputados de Tramo, Director Espiritual, Hermano Mayor o Diputado Mayor de Gobierno. Llevarán consigo la Papeleta de Sitio pudiéndose exigir la misma en cualquier momento.

6. Los hermanos costaleros y los pertenecientes a las Bandas cuando circulen por entre las filas de nazarenos lo harán du-

rante el menor tiempo posible y sólo cuando sea imposible hacerlo por fuera de la Cofradía.

7. Durante el curso de la Estación de Penitencia el penitente guardará, con el que le precede, la distancia que le haya sido marcada por el diputado de tramo. Deberá llevar la cruz sobre el hombro o el cirio apoyado en la cintura mientras anda, pudiendo apoyar este último sobre el suelo en las paradas, no siendo así con las cruces. Deberá mirar siempre al frente, guardando el máximo silencio y dando testimonio de fe. No se preocupará del cirio, aunque se apague. No dará caramelos ni cera.

8. Si durante la Estación de Penitencia el cofrade observara alguna deficiencia, lo manifestará al Diputado de tramo correspondiente, pero si ésta fuera de importancia y gravedad, lo hará al concluir la Estación de Penitencia al Diputado Mayor de Gobierno, pero nunca en el transcurso de ella.

9. La papeleta de sitio que, firmada por el Secretario y por el Diputado Mayor de Gobierno, se le entregará al hermano o devoto con la debida antelación, llevará inserta un resumen de estas ordenanzas para el buen gobierno de la Cofradía y para que los penitentes no puedan alegar, en ningún caso, olvido o ignorancia de las mismas.

10. Una vez entrado en el templo de regreso, está prohibido el observar el resto de la cofradía con el antifaz quitado, así como discurrir a través de ella. Tampoco se podrá fumar ni permanecer en bares. Regresarás a tu casa debidamente vestido y por el camino más corto.

11. Los hermanos nazarenos que procesionen en el tramo cercano a cada paso, así como los que porten varas o insignias, deberán de acreditarse mediante D.N.I. o documento similar.

12. El incumplimiento de estas ordenanzas ocasionará la amonestación por parte de los diputados de tramo y, según la gravedad del caso, la sanción por acuerdo de la Junta de Gobierno, o la prohibición de continuar en la Estación de Penitencia.



## EL AÑO PAULINO

Iniciamos una nueva Cuaresma, un tiempo de gracia, en este año en el que estamos celebrando el gran acontecimiento eclesial del dos mil aniversario del nacimiento del Apóstol San Pablo, el "Apóstol de las gentes" que, en su percepción del carácter universal de la Salvación, rompió el muro levantado entre judíos y gentiles, llevando la Buena Noticia de Jesucristo a todos los hombres de distintas razas, lenguas y culturas, abriendo las fronteras de la fe a toda la humanidad redimida mediante el misterio de la Cruz.

Será también una Cuaresma muy significativa para la Hermandad del Señor de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora de los Dolores que, recientemente ha renovado su Junta de Gobierno y su templo de Santa Clara, aparece remozado con una nueva y mejorada iluminación y el redescubrimiento de su arco toral, que aparece en su estado originario. De igual forma, sus Sagradas Imágenes Titulares acaparan la atención de nuestra religiosidad popular, ocupando un lugar preeminente en la revista que, anualmente publica el Consejo General de Hermandades y Cofradías y una instantánea, tomada durante un momento significativo de su Estación de Penitencia, se reproduce en el cartel anunciador de nuestra Semana Santa.

Todo ello nos debe de llevar a experimentar interiormente una reacción que se traduzca en una aptitud de total disponibilidad a las tareas que la Iglesia nos encomienda, a responder a nuestra vocación, como fieles laicos, de instaurar, de forma justa y humana, el orden temporal, haciendo presente el Evangelio en nuestra sociedad, en nuestra cultura, en el ejercicio de la caridad fraterna.

Como el Apóstol San Pablo tenemos que estar unidos a Cristo que, en su Pasión, nos infunde lecciones de Humil-

**Francisco J. Duarte Maqueda**

*Presidente del Consejo Gral. de HH y CC  
de la Villa de Marchena*

dad y de Paciencia, enseñanzas sobre la manera de perdonar, sobre la generosidad, sobre la confianza..., esos sentimientos, propios de Cristo que ofreció su vida por la Salvación del mundo.

El programa del año de San Pablo responde a la solicitud de renovar el corazón de la fe y de la vida cristiana, de la inquietud que proviene del deseo de ver resplandecer en el rostro de cada cristiano la luz procedente de Cristo. Con frecuencia le he oído decir a D. Antonio una sentencia de la gran mística española Santa Teresa de Ávila: "En las fiestas de los santos, imiten sus virtudes y pidan a Dios se las de". Tenemos por delante un tiempo maravilloso para aprender de Pablo que "lo que cuenta es poner en el centro de nuestras vidas a Jesucristo, de manera que nuestra identidad se caracterice esencialmente por el encuentro, por la comunión con Cristo y con su Palabra" (Benedicto XVI), en definitiva, a ser, como el Apóstol, misioneros del Evangelio.

No estamos solo en esta tarea. Nos acompañan la multitud de santos y bienaventurados que gozan de la presencia del Señor, modelos a imitar junto a tantas personas, religiosos, misioneros, catequistas..., gente corriente, que trabajan incansablemente en la realización del Reino de Dios en el mundo, conforme al programa de las Bienaventuranzas. Y, sobre todo, la maternal presencia de María Santísima que fue asociada a la Obra de la Redención y compartió los dolores de su Hijo al pie de la Cruz. Como miembros de la comunidad eclesial, fieles a nuestra vocación tenemos una gran misión que cumplir mientras "vamos completando en nosotros, en favor de la Iglesia, lo que falta a la Pasión de Jesucristo".



## RELACIÓN DE ACTOS LITÚRGICOS A CELEBRAR PROXIMAMENTE

Cultos para prepararnos adecuadamente ante una nueva conmemoración de los Sagrados Misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Relacionamos a continuación por orden cronológico los distintos cultos y actos:

Todos los viernes de Cuaresma a las 8 de la tarde se celebrará en la Iglesia de Santa Clara un **Via Crucis**.

En Honor y Gloria de Nuestros Amantísimos Titulares celebraremos **Solemne Quinario** con celebración Eucarística y predicación de la palabra de Dios a cargo del Rvdo. Padre D. Manuel Avalos Fernández. Comenzando este año el lunes 30 de Marzo y terminando el Viernes de Dolores, realizando solemne Protestación de Fe.

**Domingo de Ramos**, 5 de Abril. Conmemorando la entrada del Señor en Jerusalén asistiremos a la Procesión de Palmas y Ramos, para ello nos reuniremos en Santo Domingo, a las 11:30 de la mañana, para desde allí partir en procesión hasta el Templo Parroquial de San Sebastián, en el que a las 12 del mediodía podremos asistir a la Eucaristía y en ella oír la proclamación de la Pasión del Señor.

**Lunes Santo**, 6 de Abril. En la tarde noche tendrá lugar la celebración Penitencial conjunta, en la Parroquia de San Sebastián.

**Martes Santo**, 7 de Abril. A las 10 de la noche saldrá de la Parroquia de San Juan, el Santísimo Cristo de los Peligros, en Solemne "Via Crucis", que recorrerá las calles de nuestro pueblo.

**Miércoles Santo**, 8 de Abril. Por la mañana Santa Clara estará abierta para que podamos visitar a Nuestros Titulares ya en los Pasos, y a partir de las 13 H se realizará el Santo Rosario.

**Manuel de los Reyes Reina Hernández**  
*Diputado de Cultos y Formación*

Por la tarde efectuaremos el principal acto de culto externo de nuestra Hermandad la **Estación de Penitencia**. Con la antelación suficiente hemos de darnos cita en nuestra Capilla a las 7 de la tarde, para poder iniciar a las 20 H nuestro recorrido.

**Jueves Santo**, 9 de Abril. Comienza el Triduo Pascual y en nuestra Parroquia de San Sebastián comenzará la Misa a las 5 de la tarde, para a continuación corporativamente y desde Santa Clara, efectuaremos visita al Stmo. Sacramento en los distintos monumentos de nuestras Iglesias.

**Viernes Santo**, 10 de Abril. Asistiremos a la celebración que dará comienzo a las 6 de la tarde en nuestra Parroquia. Oiremos nuevamente el relato evangélico de la Pasión y podremos adorar la Santa Cruz.

**Sábado Santo**, 11 de Abril. Llegaremos a la Noche Santa en la Vigilia Pascual, que tendrá lugar a las 23 H, en la Iglesia de San Sebastián, emplazando a todos los miembros de nuestra Hermandad a asistir a esta Vigilia, ya que es la solemnidad de las solemnidades.

**Domingo de Resurrección**, 12 de Abril. En este día os esperamos a todos: Hermanos-as, familiares y devotos, en nuestra sede de Santa Clara para continuar con esa arraigada costumbre de vernos en la Capilla, y así, poder tener la ocasión de felicitarnos todos por la Gloriosa Resurrección del Señor.

Por último, la Junta de Gobierno confía en una participación numerosa de Hermanos-as a estos actos, que son parte fundamental de nuestra Hermandad.



## NOTAS INFORMATIVAS

Informamos a todos nuestros Hermanos-as que la Hermandad ha organizado una excursión programada a Baeza-Úbeda para el fin de semana del 16 y 17 de Mayo.

Todos aquellos interesados pueden informarse de los detalles a través de cualquier miembro de la Junta de Gobierno. El precio por persona es de 150 Euros, en régimen de media pensión y en hotel de tres estrellas.

Informamos, además, que se ha organizado una Rifa cuyo único premio será de un viaje para dos personas, para poder asistir a dicha excursión. El precio será de 1 Euro la papeleta. **Participa y compartamos todos juntos unos días de convivencia.**

Asimismo indicamos los días de los ensayos de nuestras cuadrillas de Hermanos Costaleros y Romanos, para esta Cuaresma.

**Costaleros Paso Misterio:** Primera reunión y toma de contacto el día 20 de Febrero. Ensayos los días 6, 13 y 20 de Marzo. El día 3 de Abril "retranqueo" y el día 17 de Abril "remuá".

**Costaleros Paso Palio:** Primera reunión y toma de contacto el día 20 de Febrero. Ensayos los días 27 de Febrero, 6 y 13 de Marzo. El día 3 de Abril "retranqueo".

**Romanos :** Primera reunión y toma de contacto el 27 de Febrero. Ensayos los días 6, 13, 14 y 21 de Marzo, siendo este último el elegido para la comida romana.

### NECROLÓGICAS

Desde estas páginas expresamos nuestro pésame a los familiares y amigos de nuestros hermanos fallecidos recientemente.

- ANA RUIZ GÁLVEZ,  
que falleció el 29-October-2008, a los 88 años.
- JOAQUÍN COBANO VERDUGO,  
que falleció el 30-October-2008, a los 83 años.
- MERCEDES PÉREZ POVEA,  
que falleció el 2-Diciembre-2008, a los 85 años.
- CRISTÓBAL GRANADOS ARÉVALO,  
que falleció el 15-Diciembre-2008, a los 89 años.
- DOLORES VEGA VEGA,  
que falleció el 24-Diciembre-2008, a los 91 años.
- JOSÉ RODRÍGUEZ PEREA,  
que falleció el 5-Enero-2009, a los 73 años.
- MARÍA JESÚS CONEJERO ZAMORA,  
que falleció el 22-Enero-2009, a los 82 años.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de sus almas en la Paz del Señor.





## ESCRIBE NUESTRO HERMANO MAYOR

**Antonio Ruiz Molina**  
Hermano Mayor

Queridos Her-  
manos y Hermanas:

En el estreno de estas mis primeras letras en este apartado del Boletín sean de agradecimiento a todos aquellos hermanos y hermanas que el pasado 27 de Septiembre depositaron su voto, para dar esa muestra de apoyo, confianza y, como no, demostrar que la Hermandad está viva. Agradezco, además, a todos y cada uno de vosotros que me habéis mostrado vuestro apoyo sincero y, como no, dar las gracias a todos los componentes de la nueva Junta de Gobierno, que con gran entusiasmo e ilusión se han embarcado ellos y sus familias, para remar todos juntos, en esta nueva legislatura.

Quisiera hacer un llamamiento a todos y muy en particular a los más jóvenes para que, en la medida de vuestras posibilidades os acerquéis más a la Hermandad, colaborando en las tareas y actividades



que entre todos tenemos que sacar adelante; no esperéis que se os llame, ésta es vuestra casa y vuestra Hermandad, en todo momento seréis recibidos con alegría.

Desde hace algunos años no teníamos Misa mensual en nuestra capilla de San-

ta Clara y gracias a la gran disponibilidad de nuestro Director Espiritual, hoy podemos anunciaros que todos los segundos viernes de cada mes celebraremos Santa Misa de Hermandad ante Nuestros Titulares, a las

---

***Todos los segundos  
viernes de mes,  
celebraremos Santa Misa  
de Hermandad.***

---

20,30 horas. Animo a todos nuestros hermanos-as y devotos a que participéis de este gran regalo que nos hace el

Señor y que no es otro que el de poder compartir la Eucaristía entre todos los que nos llamamos Hermanos.

No quiero dejar pasar la ocasión para dar las gracias a nuestro Excelentísimo Ayuntamiento y a todas las personas que han aportado su



granito de arena, para que se haya hecho realidad la colocación de la nueva iluminación interior y exterior de nuestra Capilla de Santa Clara. Además de la limpieza de todos los altares y pintado interior de techumbre y paredes. Y como colofón a estas reformas, resaltar el redescubrimiento tras el enfoscado del

arco triunfal ojival en ladrillo, que separa la nave de la iglesia del presbiterio. Creo que ha ganado nuestra hermandad y sobre todo el pueblo de Marchena y todas aquellas personas que nos visiten y contemplen esta gran joya de Iglesia Conventual, en pleno centro de Marchena. A nuestros hermanos-as pediros disculpas, porque estas reformas han conllevado que algún Viernes no se haya podido realizar la visita a Nuestros Titulares, pero creo que esta espera ha merecido la pena.

Atrás quedó apagada la luz navideña y armoniosamente el calendario nos ha deslizado poco a poco hacia una nueva Cuaresma, que aparece ante nosotros como peaje necesario para la llegada al Tiempo de la Pascua. No condenemos a esta Cuaresma al cajón de la rutina, como si fuera una más de tantas. Es necesario renovar ánimos, afrontar los cultos y

actos de nuestra Hermandad con iluminaciones nuevas y afán participativo.

Pronto celebraremos el Solemne Quinario a Nuestros Titulares. Es tiempo de volver a reunirte con tus hermanos en la Protestación de Fé, tiempo de sacar la papeleta de sitio, de realizar tus ensayos, de revivir vivencias, de reflexionar y

pensar en lo vivido en el último año, bajo la soledad del antifaz o en grupo bajo la trabajadera, envuelto en capas romanas o tocando un instrumento.

Nos pondremos a los pies de los Titulares para acompañarlos en Estación de Penitencia y darles gracias por todo lo que nos han concedido durante este año, pedirles perdón y que no nos olviden. Es el momento de los nuevos propósitos y momento de oración, de acordarse y pedir por los que ya están gozando en el Cielo.

La Estación de Penitencia es la máxima expresión de culto público y exterioriza lo que es la hermandad durante todo el año, es por tanto muy importante que lo hagamos convencidos del testimonio que tenemos que dar en la calle.

---

***No condenemos a esta Cuaresma al cajón de la rutina***

---



# CABILDO ORDINARIO DE CULTOS Y SALIDA



## *Hermandad de Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia y Ntra. Sra. de los Dolores*

Iglesia de Santa Clara. Marchena (Sevilla)

### **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CULTOS Y SALIDA**

Conforme establecen nuestras Reglas, celebraremos (D.m.), en nuestra Casa-Hermandad, Cabildo General Ordinario de Cultos y Salida, el próximo Viernes día 27 de Marzo, a las 21,00 h. en primera convocatoria y a las 21,15 h. en segunda y con el siguiente

#### **ORDEN DEL DIA**

1º.- Preces.

2º.- Lectura y aprobación si procede, del acta del Cabildo General anterior.

3º.- Cultos Anuales de Nuestra Hermandad

4º.- Organización del Desfile Procesional del próximo Miércoles Santo

5º.- Ruegos y preguntas.

Recordándoles el deber que tienen de asistir y para que sirva de citación, expido la presente en Marchena, el 2 de Marzo de 2009.



Secretario.  
Abraham Reina Hidalgo



## DESDE EL ÚLTIMO BOLETÍN

En este apartado de nuestro Boletín, ponemos en conocimiento de nuestros hermanos los acontecimientos más importantes acaecidos en nuestra Hermandad desde la publicación del último número y atendiendo al orden cronológico.

### 13, 14 y 15 de Septiembre.-

Durante esos días celebramos el Triduo en honor de la Santísima Virgen de los Dolores predicando la palabra de Dios el Rvdo. P. D. Rafael Pozo Bascón.

El día 13 y primer día del Triduo celebramos nuestra tradicional Handoca, en la que se homenajeó a nuestros Hermanos-as que cumplían 50 años de vida de Hermandad. Este año recibieron el homenaje: Josefa Álvarez Parra, Antonio García Lizana, José Rodríguez Perea, Tomás Ruiz Pérez y Salvador Cortés Pérez.

El segundo día del triduo durante la Santa Misa tuvo lugar la Jura de los nuevos hermanos que cumplían la mayoría de edad, y el último día de Triduo siendo la festividad de Ntra. Sra. De los Dolores se realizó el Devoto Besamano.



### 27 de Septiembre.-

Es el día que celebramos Cabildo Extraordinario de Elecciones, en nuestra Casa Hermandad, en la que nuestro Hermano Antonio Ruiz Molina fue elegido Hermano Mayor para los próximos cuatro años.



### 5 de Octubre.-

Nuestra hermandad asistió corporativamente a la salida Procesional de Nuestra Patrona Ntra. Sra. Del Rosario.

### 11 de Octubre.-

Tuvo lugar la Apertura del Curso Cofrade, organizado por el Consejo General de HH y CC de Marchena y a la que nuestra Hermandad asistió como años anteriores.

### 13 de Octubre.-

El Consejo General de HH y CC de Marchena nombró a nuestro Hermano José Antonio Pérez Rodríguez



**Abraham Reina Hidalgo**  
Secretario

pregonero de la Semana Santa de 2009.

**18 de Octubre.-**

El Sábado a las 9 de la noche y en nuestra capilla de Santa Clara tuvo lugar la Jura de los nuevos cargos de la nueva Junta de Gobierno, que regirán los destinos de nuestra querida Hermandad los próximos cuatro años.

**7 de Noviembre.-**

La misa anual por el eterno descanso de nuestros Hermanos Difuntos se celebró este día a las 20`30 h.

**1 de Diciembre.-**

Comenzaron los trabajos de instalación de iluminación interior y exterior de nuestra Capilla, así como el

redescubrimiento del Arco ojival en ladrillo que separa la nave del presbiterio. Además se han acometido trabajos de limpieza de altares y pintura de techumbre y paramentos.

**Durante las dos primeras semanas de Diciembre.-**

Nuestra Junta de Gobierno visitó a nuestros Hermanos y Hermanas en la IX Recogida Solidaria de Alimentos Sr. de la Humildad, y que este año se entregó al Banco de Alimentos de Sevilla.



**Tradicional Belén.-**

El Grupo Joven, de nuestra Hermandad, junto con los priostes, montaron como viene siendo habitual el Belén de nuestra Hermandad, que este año y por motivo de las reformas de la Capilla tuvo que realizarse en nuestro Local-Almacén.



**19 de Diciembre.-**

En este día se reunieron los grupos de nuestra Hermandad para compartir una noche de convivencia y buñolada.

**Enero.-**

A mediados del mes de Enero nuestro hermano Amalio Narváez Castillo fue designado por la Tertulia Cofrade El Llamador como Llamador de Plata 2009.

**20 de Enero.-**

En este pasado día los miembros de nuestra Junta de Gobierno asistieron a la Misa Solemne a Nuestro Patrón San Sebastián. Posteriormente el día 24 de Enero participamos en la salida Procesional del Patrón San Sebastián, por las calles del barrio.

**7 de Febrero.-**

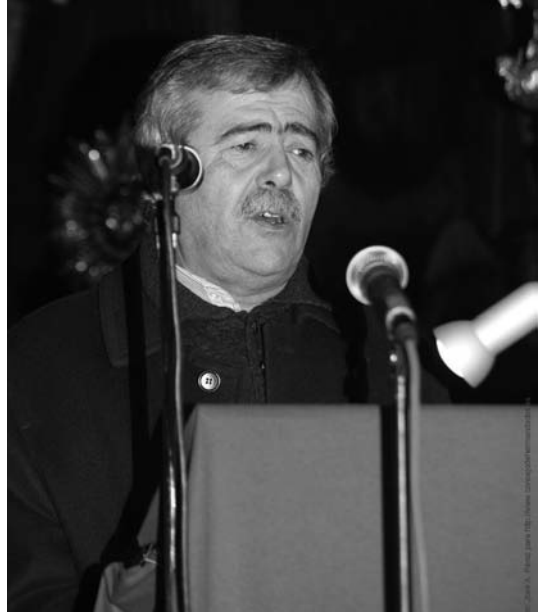
El sábado tuvo lugar el Acto de Apertura del XXIII Curso de Saetas de la Escuela Señor. de la Humildad, en la Iglesia de Santo Domingo. El conferenciante fue D. Antonio Ojeda Lancha, siendo presentado por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Martín Arcas y siendo nombrado Saetero Decano 2009, D. Bricio García Fernández.

**20 de Febrero.-**

Tuvo lugar la primera toma de contacto de las cuadrillas de Hermanos Costaleros, para preparar los ensayos para la ya próxima Semana Santa.

**1 de Marzo.-**

En el pasado día y en nuestra re-mozada Iglesia de Santa Clara se presentó el Cartel anunciador y la Revista de la Semana Santa de 2009.



Este acto estuvo organizado, como viene siendo habitual, por el Consejo General de HH y CC. También durante este acto tuvo lugar la inauguración oficial de la iluminación interior de nuestra Capilla.



## CONOCE A NUESTRA JUNTA



*Hoy os presentamos a José Ramón Mateo Álvarez, de 41 años de edad, nacido en Marchena. Perteneció a la Junta de Gobierno desde hace 16 años y en la actualidad ostenta el cargo de Diputado Mayor de Gobierno.*

**-¿Cómo definirías las principales funciones de tu cargo?**

-La principal función que desempeña este cargo, tal y como marcan nuestras Reglas, es la de organizar y desarrollar la Cofradía, llevando el control e inspección de la misma, además de todos los actos públicos que la Hermandad celebre, aunque, a este último punto se dedican más otros miembros de la Junta ya que tengo la circunstancia personal de vivir en Sevilla y no poder acudir a todos los actos en los que la Hermandad está presente.

**-Empieza una nueva etapa con esta Junta de Gobierno. En lo referente a tu área, ¿qué proyecto de trabajo te has planteado de cara a esta legislatura?**

- El proyecto planteado es continuista. En la anterior Junta de Gobierno ya ejercía este cargo, por lo que trataré en estos próximos cuatro años de afianzarlos, ya que el cambio fuerte y brusco se produjo en la etapa anterior, donde se comenzaron a dar los números a los hermanos por orden de antigüedad tal y como marcan nuestras Reglas. Esto ha implicado una tarea informática que aún no está definida del todo, que hay que mejorar año a año, y ahí es donde estamos. Por otro lado trato de buscar que salgan el mayor número de túnicas posible, que aunque es tarea de todos, estoy especialmente sensibilizado con el tema.

**-¿Qué le dirías o en su caso le pedirías a nuestros hermanos?**

- Creo que ya lo he manifestado muchas veces y tiene que ver con la respuesta anterior. Está claro que no le podemos pedir a todos los hermanos la misma implicación que tiene la Junta, pero sí le podemos pedir que

se acerquen más por Santa Clara a lo largo de todo el año y especialmente, que no dejen a su Hermandad sola el día más importante del año, el Miércoles Santo, que hagan el esfuerzo de preparar su túnica y de hacer su Estación de Penitencia. Seguro que al final se sentirán a gusto, satisfechos y gozosos de la labor realizada.

*Gracias y mucha suerte en el desempeño de tus funciones.*

---

***... que no dejen a su Hermandad sola el día más importante del año, el Miércoles Santo, que hagan el esfuerzo de preparar su túnica y de hacer su Estación de Penitencia.***

---



La Hermandad de

**Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia,  
y Nuestra Sra. de los Dolores**

Celebrará (D.m.) durante los días 30 y 31 de Marzo y  
1, 2 y 3 de Abril de 2009, a las ocho treinta  
de la tarde, en la Capilla de Santa Clara

# SOLEMNE QUINARIO

en honor de nuestros AMANTÍSIMOS TITULARES,  
comenzando con el rezo del Santo Rosario, ejercicio de Quinario,  
continuando con la celebración de la Santa Misa y predicación  
de la Palabra de Dios a cargo del

***RVDO. P. D. MANUEL AVALOS FERNÁNDEZ***  
PÁRROCO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN (LANTEJUELA)

El día 3 de Abril, VIERNES DE DOLORES, tendrá lugar la  
**FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO**  
y al ofertorio haremos **SOLEMNE PROTESTACIÓN DE FE.**

El día 5 de Abril, **DOMINGO DE RAMOS**, a las 11,30 de la mañana desde  
la Iglesia de Santo Domingo, saldrá la **PROCESIÓN PARROQUIAL DE  
PALMAS Y OLIVOS**, que concluirá en el Templo de San Sebastián

El día 8 de Abril, **MIÉRCOLES SANTO**, a las 7 de la tarde, debemos estar  
todos en Santa Clara, con el máximo fervor y sentido de mortificación para  
realizar el principal acto de culto externo de nuestra Hermandad la

## ESTACIÓN DE PENITENCIA

El día 9 de Abril, **JUEVES SANTO**, a las 5 de la tarde  
asistiremos a los **SANTOS OFICIOS** en la Parroquia de San Sebastián  
y a continuación efectuaremos corporativamente la visita al

**SANTÍSIMO SACRAMENTO**



## REFLEXIONES

## LA DECISION DE CADA MAÑANA

José Antonio Benjumea Díaz

Bien perfumada y bien vestida con sus 80 años, con su cabello arreglado y el maquillaje perfectamente aplicado, se muda hoy a un asilo. Su esposo, murió recientemente, lo que motivó la mudanza.

Después de muchas horas de esperar pacientemente en el recibidor del asilo, sonrió dulcemente, cuando se le dijo que su cuarto estaba listo.

Mientras se desplazaba con su andadera hacia el elevador, le dieron una descripción detallada de su pequeño cuarto, incluyendo las cortinas que colgaban de su ventana. "Me encanta", afirmó con el entusiasmo de un niño de 8 años, al que le acaban de entregar una nueva mascota.

"Sra., no ha visto el cuarto ... espere". "Eso no importa", respondió. "La felicidad, es algo que decides con el tiempo. Si me gusta o no mi cuarto, no depende de cómo estén arreglados los muebles... depende de cómo arregle mi mente... Ya decidí que me gusta... Es una decisión que hago cada mañana, cuando me levanto. Tengo la elección. Puedo pasar el día en la cama, repasando la dificultad que tengo con las partes de mi cuerpo que no funcionan, o salir de la cama y estar agradecida por las partes que sí funcionan".

**"Cada día es un regalo, y mientras se abran mis ojos, enfocaré el nuevo día con ilusión y la alegría que me evocan los recuerdos felices que he almacenado"**


**INMOBILIARIA**  
**Guijarro**

COMPRA-VENTA Y  
 ALQUILER DE FINCAS  
 RÚSTICAS Y URBANAS.

GESTIÓN Y VENTA DE  
 PROMOCIONES INMOBILIARIAS.


**EXPERTOS INMOBILIARIOS**

*Juan Guijarro Montero*  
 A.P.E.I. nº 1.537

C/. Rojas Marcos (Plaza Vieja), 26-A  
 Teléfono y Fax: 95 484 44 20  
 INMOGUJARRO@terra.es

41620 - MARCHENA (Sevilla)



**ALBAÑILERÍA**  
**JOMI, S.L.**

C/. 28 de Febrero, 11 - Tel. 95 584 51 87  
 Móvil 609 52 45 06 - MARCHENA (Sevilla)

**Talleres**  
**SANTANA**

Enrique Camacho Carrasco, 23  
 Teléfono 95 584 73 18  
 41620 MARCHENA (Sevilla)

*Transportes*  
**ANTONIO VEGA ROMERO E HIJOS**

*Los Reginitos*

C/. Carrera, 10 - A • Teléfono 95 484 44 51  
 Marchena



## ÁREA ASISTENCIAL

Esta nueva Junta de Gobierno, al igual que las anteriores, tiene el firme convencimiento de que esta área es y debe ser uno de los pilares fundamentales de nuestra Hermandad.

Os comento las líneas generales que marcarán esta legislatura:

Se seguirá haciendo la recogida de alimentos en el mes de diciembre en la denominada Cesta Solidaria.

Igualmente se continuará con las Campañas de Donación de Sangre.

Se suprime la Recogida de Medicamentos que se venían depositando en la Capilla (hoy en día esta actividad no tiene razón de ser ya que se puede realizar en todas las farmacias); en su lugar se dispondrá en nuestra Capilla de un lugar para que los Hermanos y devotos puedan depositar a lo largo de todo el año (los viernes) alimentos no perecederos; estos alimentos, cada vez que se disponga de una cantidad estimable se llevarán a los diversos comedores sociales de Sevilla.

Lógicamente, el Área Asistencial necesita de unos fondos económicos con los que nutrirse; en este sentido se tomarán las siguientes medidas:

-Se continuará destinando el 100% de beneficios de las actividades propias del área (contra prestación económica por el Centro Regional de Donación de Sangre).





**José Antonio Granado Naranjo**  
Dip. Obras Asistenciales

-Se pasará de destinar a esta área del 10% al 15% de los beneficios que reporten las actividades atípicas que organiza nuestra Hermandad (Velá , Rifas, ...).

-Como todos sabréis los Viernes en nuestra Casa Hermandad disponemos de una "barra", el 25% de los beneficios que se recauden de la misma irá destinado a un subapartado de la Bolsa de Caridad: Fondo de Ayuda para Catástrofes Naturales. Desde estas líneas os invitamos a que paséis por nuestra "barra" ya que además de pasar un rato agradable de hermandad también estaremos colaborando con dicho fin.

-Por último pondremos en práctica la siguiente medida: al solicitar la papeleta de sitio (nazarenos, costaleros, romanos, músicos, ... ) abonar la cantidad de 5 euros voluntariamente (dicho importe irá destinado en su totalidad a la Bolsa de Caridad). Esta aportación VOLUNTARIA no es incompatible con el Donativo de Salida.

En los sucesivos boletines y dentro de este apartado iremos dando cumplida información de las actividades realizadas, así como, cuando llegue el caso, del destino de los fondos económicos generados por las diversas actividades .

Azulejos y Pavimentos  
**PEPE MATEGA E HIJOS, S.L.**



PEPE MATEGA E HIJOS, S.L.  
Pol. "El Pino"  
C/. Central, nave 25

Tfno.: 95 425 60 66 - 95 425 61 20  
Fax 95 425 58 15 • SEVILLA  
E-mail: pepematega@pepematega.e.telefonica.net



**CONSTRUCCIONES  
DAVID ROMERO, S.L.**

C/. PUEBLA DE CAZALLA, 23  
FAX: 95 584 76 43 • MÓVIL: 625 59 53 67  
41620 - MARCHENA (SEVILLA)



**MAQUINARIA AGRÍCOLA  
HÑOS. VALVERDE, S.L.**

MAQUINARIA AGRÍCOLA HÑOS. VALVERDE, S.L.  
E-mail: maq-agri-valverde@telefonica.es

Tlf. - Fax. 95 584 59 12 Carretera de Carmona, nº 7  
Móvil. 615 960 612 41.620 MARCHENA (Sevilla)



**LA CUESTA®**  
Panadería y Confeitería  
Espíritu Santo S.L.  
www.panaderialacuesta.com  
C/ Espíritu Santo, 10  
MARCHENA (Sevilla)

Teléf. 95 484 30 77



## ENTREVISTA DE ACTUALIDAD



*Entrevistamos a nuestro hermano José Antonio Pérez Rodríguez que ha sido elegido por el Consejo General de Hermandades y Cofradías de nuestra villa, como Pregonero de la Semana Santa de 2009*

**-José Antonio, ¿desde cuando perteneces a nuestra Hermandad?**

- Mis padres no pertenecen a ninguna Hermandad, no existía esa tradición familiar, fui yo el primero de mi casa. Soy hermano desde Abril de 1974.

**- En estos años, ¿qué actividades has realizado en nuestra Hermandad?**

- En dos ocasiones, he pertenecido a la Junta de Gobierno bajo el rectorado de Antonio García Lizana. Fui uno de los promotores de la

Banda de Cornetas y Tambores de nuestra Hermandad. Romano desde 1993 y desde 1998 estoy nombrado Cargo Auxiliar de la Junta, para ocuparme de la Centuria Romana, con el cargo de Capitán; tarea ésta en la que ando empeñado casi todo el año para seguir renovando y mejorando todo nuestro equipamiento y por seguir formando un grupo humano compacto. Y SIEMPRE al servicio de la Hermandad cada vez que me es requerido.

**-Y para nuestra próxima Semana Santa, Pregonero, ¿qué supone para tí esa designación?**

- Es un verdadero reto tomar la palabra para pregonar nuestra Semana Santa como abanderado de mi Hermandad; mis hermanos me han mostrado la tremenda alegría con la que han recibido mi nombramiento; es un verdadero honor tomar el relevo en el atril a mi amigo y rector Antonio García Lizana, mucho tiempo ha pasado desde entonces.

Ahora con el Pregón ya escrito, sólo puedo decir que mi Señor de la Humildad y mi Virgen de los Dolores, me han echado una buena mano.

**- Se dice que cada marchero tiene, si no escrito, sí en mente**



## su propio Pregón de Semana Santa, ¿es ese tu caso?

Sí, eso que me dices es cierto, el mío estaba muy escondido. Creo que ese dicho, lo que viene a decir es que cada marchenero sería capaz de hacer su propio Pregón, en virtud de que cada uno tiene sus propias vivencias y un distinto modo de vivir las Hermandades, la tradición y la Semana Santa; en ese sentido sí, pero yo no tenía nada preparado, mi Pre-

gón ha comenzado a nacer el 1 de Noviembre de 2008 y ha concluido el 31 de Enero de 2009.

### - ¿Cómo definirías tu Pregón?

- Difícil contestar a esa pregunta, no lo digo por guardar el secreto, sino porque me pides que lo haga yo, creo que eso será después de pronunciarlo, cuando la gente lo defina. Te diré que he pretendido que sea sencillo y humilde, que se comuniquen fácilmente los mensajes

que quiero transmitir, intento que sea un canto, una exaltación de nuestra Semana Santa, será también anunciador, será romano y macaquero, cofrade.

Y quiera mi Señor que el cariño que derramó mi pluma, adorne con mi voz serena cada tramo de mi Pregón.

*Ya sólo nos resta desearte toda la suerte del mundo en la dicción de tu Pregón, que como no puede ser de otra forma, saliendo del corazón de un cristiano cofrade, será del agrado de todos. Que Nuestro padre y Señor de la Humildad y María Santísima de los Dolores te guíen. ¡Gracias!*





# PAGINA JOVEN



**Cerca de Jesús,  
de muchas formas**

¡Pronto estarán aquí las vacaciones! Estas vacaciones son las más cortas del año, pero son especiales por otro motivo. Seguro que ya sabéis cuál es: la Semana Santa y la Pascua. Estos días están llenos de celebraciones que nos ayudan a estar más cerca de Jesús en los momentos en los que estaba sufriendo, muriendo y resucitando por nosotros. Lo más conocido son las procesiones, en las que, mediante imágenes, se nos pone delante de los ojos lo que pasó esos días y realmente podemos vivirlo uniéndonos de todo corazón con Él.

Las celebraciones de la comunidad cristiana, donde se realiza este Misterio de nuestra salvación, son:

\* Domingo de Ramos: Aclamamos a Jesús con palmas y ramas reviviendo cuando llegó a Jerusalén, y nos preparamos para la Semana Santa escuchando todo el relato de su Pasión.

\* Oficio del Jueves Santo: Recordamos el Lavatorio de los pies, el Mandamiento del amor y la institución de la Eucaristía. La Misa no termina de la forma habitual, porque el Cuerpo y Sangre de Jesús quedan expuestos para acompañarlo.

\* Visitas a monumentos: Todas las iglesias exponen la Eucaristía, decorada de forma bonita (se llaman monumentos), y hay gente que visita varias para rezar.

\* Oficio del Viernes Santo: El Oficio del Viernes es la celebración de la Muerte del Señor, una ceremonia muy sobria, sin música, sin adornos... Al final, se consume toda la Eucaristía y el sagrario queda vacío, porque Jesús ha muerto.



## ¡Ha resucitado!

El Sábado de Gloria (Sábado Santo) por la noche tiene lugar la Vigilia Pascual, la celebración más larga y más importante del año, con muchas cosas especiales: se bendice el fuego y encendemos nuestras velas porque Jesús ha resucitado y es nuestra luz; hay más lecturas para recordar toda la historia de la salvación; se bendice el agua, suele haber bautizos y todos renovamos nuestras promesas bautismales... Una celebración preciosa, vale la pena asistir, aunque sea tarde y os durmáis un poquito.

### SOPA DE LETRAS

Los Sacramentos fueron instituidos por Cristo y corresponden a todas las etapas y todos los momentos más importantes de la vida del cristiano.



P	S	T	E	C	Y	I	P	Ñ	X	C	B	N	J	K	A	L
K	E	U	C	A	R	I	S	T	I	A	F	E	U	N	C	S
E	U	N	I	M	N	T	B	S	Z	I	P	E	O	P	M	D
T	P	C	I	S	H	R	S	I	O	B	A	W	J	C	A	I
U	N	I	C	T	I	O	N	B	D	E	E	N	C	F	E	R
S	A	O	R	D	E	N	S	A	C	E	R	D	O	T	A	L
E	U	N	C	A	R	N	E	U	I	D	S	Y	N	T	I	A
P	E	E	N	T	I	B	C	T	C	E	Q	C	F	H	Y	M
C	O	N	G	F	O	I	N	I	O	M	A	R	I	T	A	M
M	A	F	R	C	H	R	R	S	A	E	N	A	R	S	E	V
H	O	E	L	A	M	E	U	M	T	E	S	O	M	L	L	I
R	O	R	A	L	V	A	N	O	E	S	C	A	A	T	O	L
I	C	M	B	A	B	A	N	I	C	O	S	D	C	E	O	P
P	A	O	I	N	O	M	I	R	T	A	M	G	I	A	N	R
E	S	T	N	U	V	S	E	A	T	R	E	T	O	E	D	A
T	I	O	E	P	V	C	U	A	R	I	S	T	N	T	I	A



# Casil®

San Isidro Labrador, S.C.A.

C/. Vicente Bermúdez Coronel n.º 7

Telf. Oficina: 95 484 38 25 - Tienda: 95 484 43 65

Fax: 95 484 38 00 • 41620 - Marchena (Sevilla)

www.casil-e.com • e-mail: casil@casil-e.com



JOAQUÍN SÁNCHEZ BELLIDO

Construcciones

C/. Francisco de Oviedo, 2

Teléfono: 95 484 39 66 - Marchena

## TRANSPORTES "LOS REGINOS"

Movimientos de Tierra, Trabajos Variados,  
Maquinas Excavadoras

Carretera de Carmona, 22 • Teléfono 95 584 56 48  
Particular: 95 484 30 22 • MARCHENA



Leonés

materiales de construcción

C/. Fuentes de Andalucía, 17

Telf.: 955 84 62 95 - Fax: 954 84 58 24

leonesmc@hotmail.com



## VENTA "RIO"

Especialidad en San Jacobo Casero

SALON PARA COMUNIONES

Ctra. Marchena - La Puebla Km. 10,800

Telf. 95 484 32 32 • Marchena



Panificadora

ANDRES

Canónigo Alvarez Talaverón, 140

Telf.: 95 584 62 59

PICOSANDRES@TERRA.ES

41620 MARCHENA (Sevilla)



CONSTRUCCIONES EN GENERAL,  
PROMOCIÓN Y VENTA DE VIVIENDAS  
Y LOCALES COMERCIALES

C/. Menéndez Pelayo, 15-A

Teléfono: 95 584 61 97 - Fax: 95 584 50 84  
41620 MARCHENA (Sevilla)

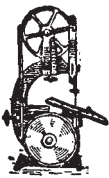


P.I. "Camino Hondo" C/. Cerámica, 7

Telf. 95 584 52 12 - Fax 95 484 59 48

Móviles 670 86 98 63 - 617 86 41 63

E-mail: elseconsultores@wanadoo.es



## Carpintería de Madera HIJOS DE MANUEL VEGA, S.L.

- PUERTAS.
- ARMARIOS.
- MUEBLES EN CRUDO
- BARNIZADOS

C/. San Sebastián, 47

P.I. San Rafael, 13

Teléfonos: 95 484 34 85 - 95 484 40 26

Móvil: 654 345 388

41620 MARCHENA

(Sevilla)

## Cristalería PEREA

- ALUMINIOS. • CRISTALERIA EN GENERAL.
- PERSIANAS DE TODO TIPO.

C/. Arahál, nº 59 • Teléfono 95 484 42 06  
MARCHENA (Sevilla)

